

Actuaciones Temáticas

Universidades Coordinadoras de la Propuesta: UCM y UPM

Título Actuación	Escuela Internacional de Enfermedades Animales Comunicables (EIEAC)		
Agregados participantes	UPM, UCM, INIA	Otras entidades	ISCIII, MARM, Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid
Personal involucrado (indicar institución)	UCM		
Fecha de inicio	2010	Fecha de finalización	2015
Clúster	Agroalimentación y Salud	Otros clústeres	
Ámbitos de actuación	Docencia y EEES / Investigación / Interacción Local y Territorial		
Ubicación física	Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria VISAVET (UCM), Corredor Agroalimentario Moncloa		
Infraestructuras involucradas	Corredor Agroalimentario Moncloa		
Palabras clave	Bioseguridad; Enfermedades Animales		
<p>Objetivos:</p> <p>Desarrollo de una escuela internacional de formación técnica y científica en la lucha y erradicación de enfermedades infecciosas comunicables de los animales, principalmente zoonóticas, cuya docencia especializada intenta abarcar los aspectos sanitarios, legales y logísticos asociados.</p>			
<p>Descripción de la actuación:</p> <p>En la actualidad, los miembros del consorcio han sido designados laboratorios de referencia europeos para la tuberculosis bovina y la fiebre porcina africana, y para la Organización Mundial de la Sanidad Animal (peste equina africana y peste porcina africana). Así, se ha detectado la posibilidad de aumentar la capacidad de formación y la visibilidad internacional mediante el establecimiento de criterios internacionalmente uniformes, que garanticen una formación de calidad, estandarizada y equivalente en toda la Unión Europea. De este modo se garantizaría que la formación impartida estuviera en consonancia con las necesidades requeridas por los programas de control y erradicación de las enfermedades, y que la transferencia del conocimiento generado se hará a nivel internacional.</p>			
<p>Resultados relevantes esperados:</p> <p>Los resultados esperados de la formación de la Escuela Internacional se basan en los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Establecimiento de un programa de formación de calidad, estandarizado y equivalente en la Unión Europea, basándose en la estructura y funciones de los laboratorios de referencia. Establecimiento de la infraestructura necesaria para ampliar el alcance de la Escuela, de manera que se cree una escuela internacional en temas de interés en el área de Agroalimentación, e impartida por expertos en cada caso. Cooperación entre instituciones que garantice que los conocimientos impartidos abarcan a los mejores expertos en el área. 			
<p>Justificación de la necesidad de la actuación:</p> <p>Los temas incluidos en las actividades de la Escuela Internacional continúan siendo muy relevantes para muchos países (países mediterráneos y países en vías de desarrollo). Sin embargo, el hecho de que la mayoría de estos procesos se consideren enfermedades exóticas en los países desarrollados, el riesgo de transmisión al hombre y los animales, la dificultad de mantener animales infectados, la necesidad de disponer de instalaciones especiales y la especialización que exigen las técnicas de diagnóstico, la formación en estos procesos hasta el momento resultaba insuficiente. Además, la fundación de una escuela internacional constituirá el germen para el desarrollo de una Escuela Internacional en Agroalimentación, apoyada por los mejores expertos en la materia.</p>			



Título Actuación	Escuela Internacional de Enfermedades Animales Comunicables (EIEAC)
<p>Aspectos internacionales:</p> <p>Sustentar el comienzo de la Escuela en los laboratorios comunitarios permite el comienzo de esta actividad de formación garantizando su internacionalización, puesto que esta es una de las responsabilidades de dicho laboratorio en la Unión Europea.</p>	
<p>Impacto esperado:</p> <p>Es esperable que la Unión Europea legisle las competencias mínimas exigibles a los veterinarios oficiales de la Unión, a los que se les pedirá el conocimiento de las enfermedades transmisibles sometidas a programas de Control y Erradicación.</p> <p>La formación impartida estaría dirigida a un alumnado de posgrado nacional e internacional, lo que se facilitaría mediante la docencia en castellano, inglés, alemán y francés (esta posibilidad existe ya por parte del personal de VISAVET). De este modo se posibilitaría la participación de estudiantes, no solamente de países europeos sino también procedentes de países en vías de desarrollo, para los que podría ser crucial. Desde un punto de vista del Campus de Excelencia, se aprovecharía una estructura en funcionamiento para la puesta en marcha de una actividad formativa de mayor envergadura, aumentando así las posibilidades de éxito.</p>	